



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 JUN 2019

RES.H.Nº 0993/19

Expte.No. 4594/19

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Bienestar Universitario mediante la cual se solicita la designación a la mayor brevedad, de un representante docente titular y otro suplente ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Decanato, habiendo realizado las consultas necesarias, propuso a la Lic. Fabiana López (Titular) y a la Dra. Andrea Villagrán (Suplente);

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la propuesta presentada, correspondiendo en consecuencia proceder con la designación de los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/06/19)

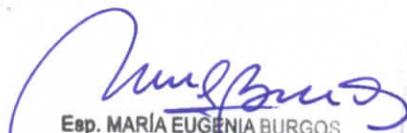
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir del 18/06/19, a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades, ante la Comisión de Becas de la Universidad:

Titular: Lic. Fabiana LÓPEZ
Suplente: Dra. Andrea VILLAGRÁN

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Secretaría de Bienestar Universitario, Escuelas de la Facultad y CUEH..

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa